



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 16 de Octubre del 2019.-

VISTO:

Las Notas de Entrada FCNyCS N° 4927/19 y 5020/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la R. DFCNyCS N° 1061/19; la Disposición FCNyCS N° 017, que reglamenta las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del visto, se avaló la realización del Taller-debate: "*Día Mundial de la Alimentación: Alimentación con Ciencia*".

Que dicha actividad, se organizó en Conmemoración al Día Mundial de la Alimentación el día 16 de Octubre.

Que en la organización participaron la cátedra Bromatología y Nutrición del Departamento de Bioquímica y el Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud. (FCNyCS).

Que se omitió reconocer la participación de los estudiantes Andrea Bugli y Braian Pérez como colaboradores en el marco de la actividad de extensión avalada por R. DFCNyCS N° 1061/19.

Que la presentación cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º) Dar por reconocida la colaboración de los estudiantes Andrea Bugli (CUIL: 27-38299754-4) y Braian Pérez (CUIL: 20-38150220-2) en el marco de la actividad de Extensión realizada el día 16 de Octubre del corriente entre las 10 y 12 h, en Conmemoración al Día Mundial de la Alimentación con un Taller-debate denominado: "*Día Mundial de la Alimentación: Alimentación con Ciencia*" y, el lanzamiento de una colecta de alimentos *no perecederos* desarrollada entre el 15 y el 18/10 en el espacio físico del centro de estudiantes de la FCNyCS. (Sede Comodoro Rivadavia).

Art. 2º) Regístrese, cúrsele las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1112/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

MAG. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.